

PROGRAMA DEL CURSO SOBRE "PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELLECTUAL Y DERECHO DE LA COMPETENCIA"

Fecha: 10, 17, 24, 31 Mayo y 7 de Junio de 2016

Duración: 20 hrs. / **Horario:** 16:30-20:30 hrs.

Lugar: Real Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza

PRIMERA SESIÓN: 10 de Mayo de 2015

1. SIGNOS DISTINTIVOS (I)

Jorge Marcuello Giner: Abogado - Vocal de la Sección de Derecho de la Propiedad Industrial e Intelectual. Profesor colaborador de la asignatura Derecho de la Propiedad Industrial del Máster de la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

1.1. LA MARCA (I). Régimen jurídico y derechos de uso y propiedad.

- a) Concepto y clases.
- b) Procedimiento de registro: cuestiones jurídicas y casos prácticos.
- c) Adquisición, ejercicio y cese de los derechos de uso y propiedad.

M^a Jesús Gracia Ballarín: Abogado de Asesoría Jurídica de IBERCAJA. Especialista en Propiedad Industrial e Intelectual. Profesora en el Centro de Formación de REICAZ y en el Máster de Abogacía de UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA y REICAZ.

1.2 LA MARCA (II).

- Relación entre la Ley de Marcas y Ley Competencia Desleal, en base a los recientes criterios jurisprudenciales y comentario de nuevas sentencias del Tribunal Supremo desde el I Curso.
- Aprovechamiento indebido del carácter notorio de las marcas y caducidad por falta de uso: Novedades jurisprudenciales respecto a la Ley de Marcas vs. Ley de Competencia Desleal.

2. DISEÑOS INDUSTRIALES (I)

Luis Alberto Marco Arcalá: Colegiado en el REICAZ. Profesor Titular de Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza

2.1. LOS PLANTEAMIENTOS LEGISLATIVOS BÁSICOS EN MATERIA DE CREACIONES ESTÉTICAS:

2.2. FUENTES DEL DERECHO DEL DISEÑO INDUSTRIAL:

- a) Legislación española: la Ley 20/2003, de 7 de julio.
- b) La protección de los diseños en el Derecho comunitario.
 - La armonización legislativa en materia de diseños.
 - El Reglamento sobre el diseño comunitario.
 - Las nuevas Directrices de examen de los dibujos y modelos comunitarios.
- c) La protección de los diseños en el Derecho internacional.
- d) *Ex cursus*: El papel de la jurisprudencia: algunos fallos recientes.

2.3. RÉGIMEN JURÍDICO DEL DISEÑO INDUSTRIAL.

- a) Requisito de protección: novedad y singularidad.
- b) Prohibiciones de registro.
- c) Procedimiento de concesión.
- d) Contenido de los derechos sobre el diseño industrial.
- e) El diseño como bien inmaterial: cotitularidad, cesión, licencia y gravámenes.
- f) Extinción del diseño industrial: nulidad, caducidad y renuncia.

2.4 LOS CONFLICTOS DE LOS DISEÑOS INDUSTRIALES CON OTROS BIENES INMATERIALES.

- a) Diseños y derechos de autor.
- b) Diseños y modelos de utilidad.
- c) Diseños y signos distintivos: las Directrices comunes de examen de marcas y diseños en la EUIPO.

3. PREVENCIÓN DE INFRACCIONES DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL.

Juan de Dios Mesequer: Abogado. Especialidad principal: Delitos tecnológicos. Doctor en Derecho. Perito Judicial Informático Forense.

3.1 CURSO DE ANÁLISIS Y PREAPRACIÓN AVANZADA A PROFESIONALES JURISTAS SOBRE LAS AMENAZAS EXISTENTES QUE ATENTAN A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

3.2 CURSO PARA EL CONOCIMIENTO, MANEJO Y EMPLEO POR PARTE DE LOS PROFESIONALES JURISTAS, POLICÍA CIENTÍFICA Y EMPRESARIOS SOBRE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y FRENTE A POSIBLES INFRACCIONES QUE EN DICHO CAMPO SE PUEDEN SUFRIR Y COMETER.

TERCERA SESIÓN: 24 de mayo de 2016

4. INVENCIONES.

Gabriel González Limas: Jefe de servicio del Área de Patentes Químicas II (Biotecnología y Alimentación), de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)".

4.1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTOS GENERALES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

- a) El organismo administrador del sistema de propiedad industrial en España: La OEPM estructura y funciones.
- b) Concepto de invención, tecnología e innovación.
- c) Modalidades de propiedad industrial.

4.2 LA PROTECCIÓN DE LAS INNOVACIONES TÉCNICAS: PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD.

- a) Concepto de patente.
- b) Normativa: La nueva Ley de Patentes 24/2015.
- c) Requisitos de patentabilidad.
- d) Exclusiones y excepciones de patentabilidad.
- e) Concepto de prioridad.
- f) Vías para obtener protección para las invenciones en España: nacional, europea y PCT.

- g) Procedimiento de concesión de patentes en España.
- h) Concepto de modelo de utilidad.
- i) Comparación entre patente y modelo de utilidad.

4.3 BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DE PATENTES: SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA DE LA OEPM.

CUARTA SESIÓN: 31 de mayo de 2016

5. ASPECTOS PROCESALES EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL:

Antonio Vargas Vilarrosa: Abogado. Miembro de la Asociación Internacional para la Defensa de la Propiedad Industrial. Profesor del Máster en Práctica Jurídica de la Universidad de Zaragoza, especialidad Propiedad Industrial. Presidente de la Sección de Derecho de la Propiedad Industrial e Intelectual del ReICAZ.

- 5.1. DILIGENCIAS PRELIMINARES.
- 5.2. MEDIDAS CAUTELARES.
- 5.3. COMPETENCIA OBJETIVA, FUNCIONES Y TERRITORIAL. COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL.
- 5.4. MÉTODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

6. PROPIEDAD INTELECTUAL.

Julio Mendo Buetas: Abogado. Vocal de la Sección de Derecho de Propiedad Industrial e intelectual. Abogados de la Asociación de Empresas Aragonesas de Artes Escénicas.

- 6.1 ENTIDADES DE GESTIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.
- 6.2 LEGITIMACIÓN Y FUNCIONES DE LAS ENTIDADES DE GESTIÓN
- 6.3 CRITERIOS PARA DETERMINAR LAS TARIFAS.

7. NUEVAS TECNOLOGÍAS

Javier Prenafeta Rodríguez: Abogado. Vicepresidente de la Sección de Derecho de la Propiedad Industrial e Intelectual y miembro de la Sección de Derecho de Internet y Nuevas Tecnologías. Especializado en Tecnologías de la Información y la Comunicación y Propiedad Intelectual.

7.1. PROGRAMAS DE ORDENADOR Y BASES DE DATOS:

- a) Alcance de la protección como propiedad intelectual.
- b) Titularidad y transmisión de derechos.
- c) Aspectos contractuales: negociación, fases y modalidades.
- d) Acciones judiciales.

Roberto Ferrer Serrano: Abogado. Responsable del Área de Derecho TIC de Aralegis. Auditor de Sistemas de gestión de seguridad de la información. Máster en informática jurídica. Profesor Asociado de la Universidad de Zaragoza.

7.2 LOS PROBLEMAS DE JURISDICCIÓN INTERNACIONAL EN LOS CONFLICTOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL. REFERENCIA A LAS PLATAFORMAS DISTRIBUÍDAS Y A LOS "SMART CONTRACTS".